

ORD: EXP.Nº 4275

EXP: Nº 302 Nº 302 VIII Región del Bío Dirección de Vialidad (Judicial). Bío

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 2º Juzgado Civil de Chillán.

OBRA: "Mejoramiento Ruta N-532, Cruce N-50-Puyaral-Pte. El Ala, Prov. Ñuble", Comuna de SAN NICOLÁS, Provincia de ÑUBLE, VIII Región del Bío Bío.

NCI: Antecedentes.

SANTIAGO, 10 de junio de 2011

DE ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA

. . SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA Dirección de Vialidad

 $\triangleright$ 

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 15 de junio de 2011, a la orden del 2º Juzgado Civil de Chillán, RUT. 60.309.012-8, CTA. CTE. Nº 52.100.107.414, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

30 TERRANOVA S A \$970.235	LOTE Nº PROPIETARIO APARENTE MONTO	DECRETO MOP (E) Nº909 DE 24 de mayo de 2011:
970.235	OLNOM	

Saluda atentamente a Ud.,

S 8

> FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA

Abogado Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía Ministerio de Obras Públicas

FAN/cve.

<u>DISTRIBUCIÓN</u>

Destinatario

Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía

Nº Proceso 4844578

. . .